



Trabajo Fin de Máster
(TFM)

**Máster universitario en
dirección y organización
de proyectos**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: TFM – Trabajo de Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos

Carácter: obligatoria

Idioma: castellano

Modalidad: presencial/a distancia

Créditos: 8

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente:

Coordinadores: Dña. M^a Elena Álvarez García y D. José Luis Pérez Martínez

Tutores:

- Dr. Juan Carlos Arroyo Portero
- Dña. Ileana Vivian Clavel Díaz
- D. Mario Coquillat de Travesedo
- Dr. Ana Fernández-Ardavín
- D. Francisco de Borja García Zamalloa
- Dr. Mónica Goded Salto
- D. Luis Fernández de Santos
- D. José Luis Pérez Martínez
- Dr. José Javier Rainer Granados
- D. Fernando José Román Aguado

1. COMPETENCIAS

Competencias

CG1- Elaborar Planes de Proyecto, diferenciando claramente el área de gestión de proyectos del área de la gestión técnica del producto de dicho proyecto.

CG3- Formular los procesos necesarios en la dirección de proyectos, comprendiendo el ciclo de vida de dichos procesos y sus actividades.

CG4- Comprender y dominar las bases y buenas prácticas de planificación de un proyecto, en lo que refiere al: alcance, tiempo, coste, recursos, aprovisionamiento, comunicaciones, interesados y riesgos.

CG5- Planificar correctamente un proyecto, relacionando e integrando los distintos subprocesos involucrados en función de los requerimiento, vínculos y entorno específicos.

CE15-Entender el concepto de éxito en la Dirección de proyectos y los criterios necesarios para su consecución.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Para poder defender el TFM tiene que haber aprobado todas las asignaturas del Master incluidas la asignatura de prácticas.

2.2. Descripción de los contenidos

Ejercicio siguiendo las pautas indicadas en la memoria, a presentar y defender ante un tribunal académico, consistente en el desarrollo de proyecto sugerido por los alumnos y aprobado por la dirección, en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en el máster.

En particular, el TFM se compondrá de un **Plan de Proyecto completo** en el que se planificarán todas las áreas clave que un Project Manager debe manejar. En este sentido, para identificar nuestro “proyecto” utilizaremos el esquema siguiente:



El proceso del TFM se desarrollará a lo largo de 4 fases:

- **Fase previa:** elección de grupo de trabajo y tema.
- **Fase inicial:** realización de una primera entrega de estructura (Entrega 0) y asignación de tutor/a del trabajo.
- **Fase de elaboración:** consta de una serie de entregas parciales y el depósito de la versión final del TFM.
- **Fase de defensa:** aprobado el depósito del TFM y cumplidos todos los requerimientos previos, se concede el permiso de lectura y se procede a la defensa ante tribunal.

A continuación, comentamos contenidos que se esperan encontrar en el trabajo fin de máster:

- **Áreas clave de un proyecto para un PM.** Deberán definirse, estructurar su planificación y control y describir todos los aspectos necesarios para su comprensión en relación con el tema o caso elegido:



- Aspectos de formato obligatorios:



- Otros contenidos:





2.3. Actividades formativas

- Trabajo personal del alumno: 176 horas. Todas las competencias de la materia.
- Presencialidad 0%.
- Tutorías y evaluación: 24 todas las competencias de la materia. Presencialidad 25%.
 - Tutorías en grupo: 16 h
 - Tutorización individual: 8 h

Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

- El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:
 - 0 - 4,9 Suspenso (SS)
 - 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
 - 7,0 - 8,9 Notable (NT)
 - 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
- La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.
- Estructura de la calificación final:
 - Trabajo de elaboración cumpliendo los distintos hitos: 50%
 - Exposición y defensa oral ante tribunal: 50%

Válido para las diferentes modalidades de enseñanza.

3.2. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.